



INGENIERÍA ELÉCTRICA CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "JAVIER ORTIGOSA PIZMAÑO JEP INGENIERIA ELÉCTRICA CÍA. LTDA."

En Cuenca, a los 13 días del mes de MARZO de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 15H00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía JAVIER ORTIGOSA PIZMAÑO JEP INGENIERIA ELÉCTRICA CÍA. LTDA., en nuestra sede ubicada en la Calle Camilo Figa y Eduardo Cevallos García, del cantón Cuenca, provincia del Azuay para tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 4.- Destino de las Utilidades.

A continuación, se procede con el desarrollo de los puntos aprobados

1.- Constatación Quórum Reglamentario

Con el quórum completo y actuando como secretario el gerente Sr. Javier Ortega, los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de cumplir con todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que la Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se de lectura y resuelva el orden del día.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta junta.

3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades.

Tras Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades, la junta reconoce y aprueba por unanimidad que la empresa tiene una pérdida neta del ejercicio económico del año 2019.

Finalmente se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 16H30 se da por terminada la presente junta para constancia firma Presidente y Gerente quien actúa como Secretario.


Jaramillo Rodríguez Ruth Marlene
PRESIDENTE


Ing. Javier Ortega Pizmaño
SECRETARIO ADHOC

Cuenca, 13 de marzo de 2020